

Polonia Sanz y Ferrer (Zaragoza, p. t. s. XIX-Madrid, 1892)

“Fue una de las mujeres pioneras en el ejercicio de la odontología a nivel mundial toda vez que obtuvo la aprobación correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía de Valencia y fue revalidada dicha aprobación en la Universidad de Valencia al examinarla de la parte concerniente a esta profesión que se exigía a los sangradores, tras superar el examen oportuno el 20 de diciembre de 1849 por lo que se le expidió el 10 de abril siguiente un ‘Título de Dentista’ que le facultaba para limpiar la dentadura, extraer dientes y muelas y practicar las demás operaciones que corresponden al dentista”. Establecida en Madrid, tuvo una selecta clientela y debió defenderse públicamente de sus colegas masculinos que despreciaron su condición femenina. (...) Pese a haber intentado que le fuera concedido el título de dentista de cámara, honorífico, de la Casa Real española no lo consiguió. Consta en algún repertorio bibliográfico una obrita suya titulada *Tratado de dientes*, seguramente dirigida a su clientela para instruirla sobre el cuidado de la boca y la dentadura, al uso de la época.” (1)

Una nota reseñada en la revista “La Odontología” de agosto de 1892, haciéndose eco de un hecho anecdótico publicado en “un periódico de Madrid”, habla de “una señora que fue dentista muy conocida y anunciada... doña Polonia Sanz” quien había fallecido dejando por herederos “a los conductores de una de las empresas de tranvías de Madrid en pago a la amabilidad con que le ayudaban a bajar del coche, ...” (2)

(1) Sanz Serrulla, Javier. “Polonia Sanz y Ferrer”, en: Real Academia de la Historia: DB-e [online] <http://dbe.rah.es> [Consultado 20 Mar. 2019].

(2) Sociedad Española de Historia de la Odontología. Diccionario Histórico [online] <http://www.sociedadseho.com/index.php?enlace=23> [Consultado 20 Mar. 2019].